

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
TRIBUNAL DE APELACIONES
PANEL VI

VÍCTOR TORRES CLASS

Apelado

v.

SAN JORGE CHILDREN'S
HOSPITAL, INC.

Apelante

KLAN202200475

APELACIÓN
procedente del
Tribunal de
Primera Instancia,
Sala de San Juan

Caso número:
K PE2010-2733

Sobre:
Salarios

Panel integrado por su presidenta, la jueza Birriel Cardona, las juezas Santiago Calderón y Álvarez Esnard

Birriel Cardona, Jueza Ponente

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 13 de septiembre de 2022.

Atendida la *Moción de paralización por quiebras* presentada por la parte apelante, disponemos:

Se ordena la paralización por quiebras del proceso de apelación ante nuestra consideración. Por consiguiente, se ordena el archivo administrativo de este asunto, hasta que otra cosa se disponga.

Lo acordó y manda el Tribunal, y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

Lcda. Lilia M. Oquendo Solís
Secretaria del Tribunal de Apelaciones